

RESUMEN DE ACUERDOS  
Sesión Ordinaria**Fecha de celebración:** 19 de octubre de 2021**Hora de convocatoria:** 17:30 horas**Lugar:** Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito de Villa de Vallecas, sito en Paseo Federico García Lorca, 12

Concejal Presidente: Dña. Concepción Chapa Monteagudo.

Coordinadora del Distrito: Dña. María del Mar Angulo Pérez.

Secretaria: Dña. Olga Hernández Hernández.

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

**Por el Grupo Municipal Más Madrid**

- |                              |  |
|------------------------------|--|
| D. Carlos Bravo Galán.       | Dña. Paloma Bravo Galán.                 |
| D. Cesar Bueno Pinilla.      | Dña. María Angeles de la Cruz Rodríguez. |
| D. Hilari Flores Gual.       | Dña. María Hernández Arranz.             |
| D. Manuel Rodríguez Álvarez. | Dña. Antonia Sánchez Córdoba.            |
| D. Víctor Uceda Marroquín.   |  |

\* \* \* \*

**Por el Grupo Municipal del Partido Popular**

- |                                     |                           |
|-------------------------------------|---------------------------|
| Dña. María Jesús Aragonés Martínez. | D. Marcos Crespo Hualda.  |
| D. Jose Manuel Domínguez Capa.      | Dña. Nelly Hilares Cruz.  |
| Dña. Carmen Elena Moreno Linares.   | D. Adrián Pérez Hernando. |
| D. Francisco Javier Sainz Pajarón.  | D. Manuel Villa Villar.   |

\* \* \* \*



**Por el Grupo Municipal Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía**

D. Jose Antonio Dorado Gavilán. D. Miguel Ángel Gómez Rodríguez.  
D. Juan Carlos Lorenzo López. Dña. María de la Paz Muñoz Yebra.  
D. José Arturo Viñuelas Limarquez.

\* \* \* \*

**Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid**

Dña. María Rosario Aguilar Gamarra. D. Pablo Andrés Gutiérrez.  
Dña. Mercedes Muñoz Torremocha. D. Javier Borja Terrés Salcedo.

\* \* \* \*

**Por el Grupo Municipal VOX**

D. José Luis de la Fuente García. Dña. Eliana Palacios Albornoz.

\* \* \* \*

**Concejales no miembros de la Junta Municipal**

D. Ignacio Benito Pérez  
D. Francisco Pérez Ramos.

**ORDEN DEL DÍA****I.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

**PUNTO 1.-** Aprobar el acta de la sesión anterior, ordinaria, celebrada el día 21 de septiembre de 2021.

Con el siguiente resultado: Unanimidad.

**II.- PARTE RESOLUTIVA**



## Propuestas de los Grupos Políticos

- PUNTO 2.-** Aprobar la Proposición, nº 2021/1041509, presentada por D. José Luis de la Fuente García, Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: "Que la Junta Municipal de Villa de Vallecas o en su caso inste al órgano competente para que, en el supuesto de que se pueda celebrar la Cabalgata de los Reyes Magos en el Distrito, sea requisito imprescindible para cualquier entidad participante atenerse a motivos estrictamente navideños e infantiles acorde a nuestras tradiciones y, que se haga extensivo a TODAS las actividades que se vinculen a la Navidad".

Con el siguiente resultado: *mayoría, con el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (9), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal del Partido Popular (8), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal Socialista (4), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Vox (2).*

- PUNTO 3.-** Aprobar la Proposición, nº 2021/1041522, presentada por D. José Luis de la Fuente García, Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: "Hemos observado con satisfacción que se han instalado bolardos en algunas zonas del distrito, sin embargo, se han olvidado de reparar los más antiguos algunos desaparecidos o a punto de ser arrancados. Por eso presentamos esta iniciativa. Instar al área competente un estudio, valoración, ejecución y posterior reparación y sustitución de los bolardos que han sido arrancados o se encuentran en una situación de mal estado en el distrito".

Con el siguiente resultado: *Unanimidad.*

- PUNTO 4.-** Aprobar la Proposición, nº 2021/1041550, presentada por D. José Luis de la Fuente García, Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: "Instar al órgano competente a desarrollar las siguientes actuaciones: Poner en marcha una campaña similar a la de ACUMAFU en Fuenlabrada para el Distrito de villa de Vallecas, con el objetivo de revisar la despensa y medicinas que puedan estar caducadas o en mal estado, de personas mayores con pocos recursos y con problemas de visión o con cualquier situación que les impida ver con claridad o distinguir la fecha de caducidad o consumo preferente de los alimentos y medicinas que tienen en casa. Iniciativa que pretende también concienciar a los mayores de la importancia de consumir los alimentos y medicinas con seguridad".

Con el siguiente resultado: *mayoría, con el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (9), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal del Partido Popular (8), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal Socialista (4), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Vox (2).*





**PUNTO 5.-** Aprobar la Proposición, nº 2021/1043541, presentada por Dña. Paloma Bravo Galán, Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: "Atendiendo a los últimos datos en relación al incremento de la violencia de género, así como al aumento en la percepción social de la inexistencia de dicha problemática entre la población adolescente y juvenil, instamos a la JMD de Villa de Vallecas, y en su defecto al área competente, a que con motivo del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se pongan en marcha acciones educativas a través de un programa específico con actuaciones puntuales, llevado a cabo en los centros educativos de primaria y secundaria de nuestro distrito, enfocadas a prevenir la violencia contra las mujeres, en coordinación con el Espacio de Igualdad María Moliner".

Con el siguiente resultado: *mayoría, con el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (9), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal del Partido Popular (8), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (4), el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal Vox (2).*

**PUNTO 6.-** Se acuerda la votación por puntos de la proposición nº 2021/1044239, presentada por Dña. Paloma Bravo Galán, Grupo Municipal Más Madrid, "Proponemos a la Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas, o en su defecto al órgano u órganos competentes, las siguientes actuaciones urgentes para regenerar el Paseo Federico García Lorca, centro neurálgico y referente de socialización de nuestro distrito" con el siguiente resultado:

*Aprobar por unanimidad “•Revisar el estado de los alcorques. • Reparar el toldo de sombreado del parque infantil. • Regenerar las zonas verdes y parterres. • Arreglar las baldosas en mal estado. • Revisar los desagües y salidas de agua”.*

*Rechazar por mayoría, con el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (9), el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal del Partido Popular (8), el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (4), el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal Vox (2), “• Peatonalización completa”.*

**PUNTO 7.-** Aprobar la Proposición, nº 2021/1050479, presentada por D. Javier Borja Terrés Salcedo, Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: "Que la Junta Municipal de Villa de Vallecas inste al Área correspondiente a la instalación de un bañón en el paso de peatones situado en la calle Virgen de las Viñas, a la altura de la confluencia con la Avenida de Santa Eugenia".

Con el siguiente resultado: *Unanimidad*.





## Preguntas

- PUNTO 8.-** Se sustancia la pregunta nº 2021/1041529, presentada por D. José Luis de la Fuente García, Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: "Nos podría decir la Sra. Concejal cual es el porcentaje de recogida de basura orgánica del cubo marrón en el distrito? ¿Se han cumplido las expectativas que se tenían en este tipo de reciclaje? ¿Cuántos camiones hay dedicados a la recogida de orgánica en el distrito?".
- PUNTO 9.-** Se sustancia la pregunta nº 2021/1041537, presentada por D. José Luis de la Fuente García, Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: "Nos podría indicar la Sra. Concejal presidente quien se ha encargado de dar la formación de los presupuestos participativos del distrito? ¿Qué criterio se ha seguido para elegir a la persona adecuada para impartir esa formación? ¿Qué coste va a tener para las arcas del distrito los cursos de formación partitiva?".
- PUNTO 10.-** Se sustancia la pregunta nº 2021/1043348, presentada por Dña. Paloma Bravo Galán, Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: "¿Cuál es la previsión de apertura al público del polideportivo del Ensanche, así como de la adjudicación del contrato de gestión?".
- PUNTO 11.-** Se sustancia la pregunta nº 2021/1043415, presentada por Dña. Paloma Bravo Galán, Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: "¿Qué valoración hace la señora Concejala del Distrito de Villa de Vallecas acerca de la falta de suministro eléctrico en Cañada Real Galiana desde hace 1 año, la cual afecta a casi 4000 personas, de las cuales 1800 son menores, en situación de grave vulnerabilidad social?".
- PUNTO 12.-** Se sustancia la pregunta nº 2021/1049822, presentada por Dña. Paloma Bravo Galán, Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: "¿Qué opinión le merece a la señora Concejala el proceso de constitución de las mesas y del Consejo de Proximidad de nuestro distrito, así como la participación en el mismo?".
- PUNTO 13.-** Se sustancia la pregunta nº 2021/1049855, presentada por Dña. Paloma Bravo Galán, Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: "¿Cuándo se va a abrir al público el Parque de La Gavia y cómo se va a realizar el mantenimiento, teniendo en cuenta que las obras finalizaran dentro de un mes aproximadamente y aún no ha finalizado el procedimiento de adjudicación del contrato de mantenimiento del mismo?".
- PUNTO 14.-** Se sustancia la pregunta nº 2021/1050486, presentada por D. Javier Borja Terrés Salcedo, Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: "¿Para cuándo está prevista la finalización de las obras del Parque de la Gavia?".





**PUNTO 15.**- Se sustancia la pregunta nº 2021/1050484, presentada por D. Javier Borja Terrés Salcedo, Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Está previsto que Villa de Vallecas cuente este año con cabalgata de Reyes?”.

**PUNTO 16.**- Se sustancia la pregunta nº 2021/1050489, presentada por D. Javier Borja Terrés Salcedo, Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Cuál es la fecha prevista para la apertura total de la calle Gran Vía del Sureste?”.

**PUNTO 17.**- Se sustancia la pregunta nº 2021/1050491, presentada por D. Javier Borja Terrés Salcedo, Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿En qué colegios del distrito se ha implantado el programa Camino Seguro al cole desde la firma de los Acuerdos de la Villa?”.

**PUNTO 18.**- Se sustancia la pregunta nº 2021/1050499, presentada por D. Javier Borja Terrés Salcedo, Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Qué actividades de ocio alternativo ofrece el Ayuntamiento de Madrid para que los/as adolescentes y jóvenes del distrito no participen en prácticas tan poco saludables como es el botellón?”.

### III.- PARTE DE INFORMACION, IMPUSO Y CONTROL

#### Información de la Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito.

**PUNTO 19.**- Se da cuenta de los Decretos de la Concejal Presidente y Resoluciones de la Coordinadora del Distrito.

Quedan enterados los miembros presentes del total de los Decretos de la Concejal Presidente y Resoluciones de la Coordinadora del Distrito, excepto el Grupo Municipal Socialista y el Grupo Municipal Más Madrid.

Se levanta la sesión a las veintiuna horas y doce minutos.

La Secretaria del Distrito de Villa de Vallecas.- Dña. Olga Hernández Hernández.

